



**DIPUTADA CLAUDIA SELENE ÁVILA FLORES**



**SELENE ÁVILA**  
DIPUTADA FEDERAL

**Cámara de Diputados**

# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

## Tercer año de Ejercicio de la LXV Legislatura

# CONTENIDO

### Presentación

- 1. Trabajo en Comisiones**
- 2. Trabajo legislativo**
  - 2.1 Iniciativas
  - 2.2 Propositiones con punto de acuerdo
  - 2.3 Votaciones en Pleno
  - 2.4 Asistencias
  - 2.5 Intervenciones en Pleno
- 3. Participaciones relevantes**
- 4. Gestoría social**
- 5. Presencia en medios**
- 6. Anexos**

## PRESENTACIÓN

En términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el informe anual de actividades legislativas sobre el desempeño de las labores durante el **tercer año** de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Este último informe de actividades legislativas, expone mis gestiones como diputada federal por la cuarta circunscripción en la Ciudad de México, que en todo momento siempre ha sido una lucha a favor de todas las personas de éste país, con especial énfasis en los más desprotegidos, reitero mi compromiso y entrega en mi labor legislativa.

### **Mi razón de ser...**

Soy y seré siempre una defensora de los derechos humanos, comprometida con el bienestar de mi nación, de la soberanía nacional y de la seguridad las y los mexicanos.

Estadista y visionaría, progresista y de vanguardia. Defensora de las causas de la justicia social, del Estado constitucional democrático de derecho y de sus instituciones; firme creyente de la laicidad del Estado y de la libertad de credos o no credos.

Promotora de la paz, abandero las causas de la justicia social, el combate a la corrupción y el gobierno abierto.

Impulsora de los temas de transparencia y rendición de cuentas; derechos ARCO, firme combatiente de la trata de personas, y la injusticia en cualquiera de sus formas.

Ocupada y preocupada por los temas migratorios y que involucran a la salud pública, lo he hecho como periodista, como activista y como legisladora, mi vida entera por la patria, por la Suave Patria que mi abuelo y mi madre no alcanzaron a ver.

¿Mi anhelo?: que México tenga un nuevo rumbo y un nuevo destino, sé que lo tendrá, sé que el desafío es mayúsculo, cuasi utópico, busco quien me acompañe en esa ruta.

Sé que lo lograremos, sé que más que comparten este profundo deseo se unirán a la causa...

Por amor a México 🇲🇪, por nuestra gente, vamos juntas y juntos, vamos siempre...

Desempeñar un cargo público es una oportunidad que tengo para servir y transformar para bien la vida de nuestro pueblo, sobre todo: primero los pobres. Mi actuar siempre se ha visto regido por la honestidad, apego al Estado constitucional, democrático de derecho y un espíritu de fraternidad y amor hacia las y los más necesitados.



Como legisladora he sido una severa combatiente contra la corrupción y dispendios que existían en las administraciones anteriores.

## 1. TRABAJO EN COMISIONES

- Secretaria de la Comisión de Salud. Estatus: Activo.

- Secretaria de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.  
Estatus: Activo.
- Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.  
Estatus: Activo.
- Integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.  
Estatus: Activo.
- Integrante de la Comisión de Gobernación y Población.  
Estatus: Baja.
- Integrante de la Comisión de Radio y Televisión.  
Estatus: Baja.

## 1.1 Comisión de Salud

En este tercer año de actividades, en mi carácter como Secretaria de la Comisión de Salud, he continuado con mi compromiso de defender y fortalecer el sistema de salud en beneficio de las y los mexicanos y que he manifestado en cada oportunidad, sean las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión, mesas de trabajo, parlamentos, foros, etc.

He trabajado incansablemente para consolidar un sistema de salud robusto y eficiente. He abogado por políticas que fortalezcan la infraestructura hospitalaria, aseguren la disponibilidad de medicamentos y promuevan la prevención de enfermedades, siempre pensando en los que menos tienen y los que más necesitan.

Como legisladora participé incansablemente en la aprobación de los diversos temas clave que se abordaron en la Comisión, entre los cuales se mencionan tan solo algunos ejemplos: Cuidados paliativos; uso racional de medicamentos en el sistema nacional de salud; prohibición de las terapias ECOSIG; inhumación de cadáveres; objeción de conciencia.



Asimismo, participé en la construcción de iniciativas que fueron aprobadas en la Comisión de Salud, entre las que están en materia de receta médica electrónica; teleconsulta médica y resistencia antimicrobiana.

También, promoví un exhorto que fue aprobado, por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades del país, a generar campañas de información y realización de pruebas de detección de glaucoma para promover el diagnóstico y control oportuno.



Cabe mencionar que los trabajos legislativos de esta Comisión tan importante se dieron por clausurados el pasado

29 de julio del 2024, obteniendo excelentes beneficios para toda la ciudadanía y, en conjunto con mis compañeros diputados.

## **1.2 Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**

Se ha continuado impulsando el trabajo del Canal de Televisión del Congreso General, para que cuente con recursos que aseguren contenido de calidad. Nunca se ha dejado de transmitir en parlamento abierto lo que fortalece la democracia, rendición de cuentas y acercar al poder legislativo con la ciudadanía.

Además de la creación de la plataforma de Tik Tok del Canal del Congreso que ya rebasa el millón de seguidores para difundir el trabajo legislativo.

Laborar para que el Canal contará con los recursos que aseguren contenido de calidad.

### 1.3 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Para el seguimiento del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 se aprobó como prioridad los sectores de educación, protección social, cultura y recreación, salud, vivienda, servicios a la comunidad y programas sociales.



Se realizaron reuniones de trabajo, foros y parlamentos abiertos para analizar, discutir y escuchar a las distintas instituciones que integran el gobierno.

Por último, no se puede dejar de mencionar y destacar el tema fundamental de la desaparición de los fideicomisos del

Poder Judicial de la Federación que se aprobó en esta Comisión, y posteriormente, en el Pleno, ante lo cual yo me posicioné y voté a favor de su eliminación.

Los trabajos legislativos de esta Comisión quedaron clausurados el 16 de julio de 2024.

#### **1.4 Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**

En esta Comisión tan importante se abordaron temas de vital importancia como la inscripción con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la Leyenda “A” de los Constituyentes de 1824, así como el Decreto por el que se adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

## 2. Trabajo Legislativo

Mi compromiso como legisladora federal está enfocado en trabajar incansablemente en beneficio del pueblo de México. Estoy consciente de la responsabilidad que conlleva esta representación ciudadana e impulsar leyes y políticas que promuevan el bienestar general, la justicia social, la igualdad, la inclusión, la dignidad y el progreso de nuestra gente y nación.



Es mi anhelo el construir un país más equitativo y próspero. Siempre con transparencia, rendición de cuentas, ética y compromiso a favor de los más pobres y los más necesitados.



## 2.1 Iniciativas de Ley

Por tal motivo, durante este **tercer año** de actividades legislativas presenté como promovente las siguientes iniciativas:

No.	Iniciativa	Objetivo
1	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de muerte digna y sin dolor.	Agregar que es materia de salubridad general la regulación de la eutanasia. Establecer la eutanasia como el acto deliberado de poner fin a la vida de un paciente que sufre una enfermedad terminal o condición médica irreversible.
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Instruir la efectiva ejecución de un procedimiento de revisión en el acceso de toda persona que pretenda ingresar en la Cámara de Diputados. Aplicar de manera imparcial, en estricta consonancia con los preceptos de igualdad y no discriminación. Incluir la inspección pormenorizada de

		los vehículos que accedan al recinto, a fin de garantizar la integridad y seguridad de cada individuo.
3	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que, Toda persona tiene derecho a una muerte digna en los términos que fije la Ley.
4	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Asegurar el derecho a la autodeterminación y al libre desarrollo de la personalidad para todas las personas, velando porque este derecho no entre en conflicto con los derechos de los demás, como una responsabilidad del Estado.

Por otro lado, participé en la construcción de otras iniciativas en mi grupo parlamentario o acompañando a otros u otras legisladoras:

No.	Iniciativa	Estatus
1	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.	Aprobada
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley General de Cambio Climático.	Pendiente
3	Proyecto de decreto que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF el 31 de marzo de 2007.	Pendiente
4	Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra	Pendiente
5	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Aprobada



6	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.	Aprobada
7	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de receta médica electrónica.	Aprobado en Comisión de Salud
8	Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Pendiente
9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de teleconsulta médica.	Aprobado en Comisión de Salud
10	Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para desaparecer la figura de arraigo.	Pendiente
11	Proyecto de decreto que reforma el artículo 103 de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Pendiente
12	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal	Pendiente

13	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de resistencia antimicrobiana	Aprobado en Comisión de Salud
14	Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, abroga la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y expide la Ley Federal para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Discriminación	Pendiente
15	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.	Pendiente

## 2.2 Proposiciones con Punto de Acuerdo

Impulsé y sumé como adherente en mi grupo parlamentario o acompañando a otros u otras diputadas, en los siguientes temas:

No.	Proposición	Estatus
1	Por el que se exhorta a la Jucopo de esta Soberanía, a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento y reciba información que resulte pertinente para iniciar los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa y funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y procuración de justicia	Pendiente

## 2.3 Votaciones en Pleno

El Reglamento de la Cámara de Diputados, en su artículo 8, fracción X establece como una obligación para las diputadas y diputados, el ejercer el voto, lo cual considero es un derecho y tiene una gran relevancia de ser ejercido de forma responsable dentro del trabajo legislativo para aprobar o desechar alguna iniciativa.



En tal sentido, me permito señalar aquellas votaciones en las que participé de las iniciativas, minutas y decretos, durante este tercer año, que a continuación se enlistan:

- Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 88 de la Ley General de Salud.
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 117 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de autorizaciones en el procedimiento de responsabilidad administrativa.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de avisos sobre accidentes de trabajo.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley General de los

- Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de sentencias accesibles para niñas, niños y adolescentes.
- De las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 170 y 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de integración de órganos directivos relacionados con la vivienda bajo el principio de paridad de género.
  - De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
  - De la Comisión de Pesca, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
  - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de atribuciones de los municipios, respecto a la protección, conservación y saneamiento de los ecosistemas forestales urbanos.
  - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de la Personas con Discapacidad.

- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII del artículo 34 Quáter y VIII al artículo 46 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de los delitos sexuales cometidos contra menores de dieciocho años.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de migrantes.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5o. y 137 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de protección de humedales.



- De las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 202 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de reintegro al régimen obligatorio, a través de la continuación voluntaria.
- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el cual el honorable Congreso de la Unión declara el 12 de septiembre de cada año "Día de las Mujeres con Discapacidades".
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 14 y el segundo párrafo del 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de género.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolos de

actuación en casos de acoso, hostigamiento o violencia sexual en todos los niveles educativos.

- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de enero de cada año "Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo".
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de erradicación de la violencia.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de trato digno a víctimas de delitos de violencia de género al momento de presentar una denuncia.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 56 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 29 de septiembre de cada año "Día Nacional del Maíz".
- De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con proyecto de decreto por el que se



adiciona una fracción XXX Bis al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales.

- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIII Bis al artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de cultura de la paz.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales.
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara 2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de garantías.
- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 16 y 68 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 101 Bis 3 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acceso a internet libre de violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto con proyecto de decreto por el que se adicionan un tercer párrafo al artículo 314 y un tercer párrafo al artículo 1144, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas

disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de cultura de la paz.
- De la Comisión de Juventud, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II del artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.
- De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman

diversos ordenamientos en materia de armonización de pueblos afroamericanos.

- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de objeción de conciencia.
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- De las Comisiones Unidas de Educación, y de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 258 y 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de recursos de apelación.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión.

- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- De la Comisión de Pesca, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 135 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
- De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 131 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, en materia de incorporación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Comisión Intersecretarial.
- De la Comisión de Seguridad Social con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 253 de la Ley del Seguro Social, en materia de bienes

inmuebles susceptibles de incorporarse al patrimonio del IMSS.

- De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 57, de la fracción V del artículo 58 y la fracción IV del artículo 83 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de promoción de la cultura de la denuncia.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, en materia de redes sociales en internet.
- De la Ley General de Salud, en materia de perspectiva de género en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en relación con la participación de la Guardia

Nacional en tareas de inspección y vigilancia en materia ambiental.

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 23 y 24 de la Ley de Inversión Extranjera.
- De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 8 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.



- De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de cinturones verdes.
- De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 269 de la Ley General de Salud.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.



- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 376 y se adiciona un artículo 376 Ter a la Ley General de Salud.
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17, fracciones I y II, de la Ley de Planeación.
- De las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de discriminación laboral por embarazo.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV del artículo 6 de la Ley de

los Institutos Nacionales de Salud, en materia de mujeres que enfrentan situaciones oncológicas.

- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. en materia de recreación y esparcimiento.
- De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 6o. y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor de la ciudadana Grisel Galeano

- De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17, 45, 46 y 47 de la Ley General de Cambio Climático, para incorporar al Inmujeres a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de rezago legislativo y de asuntos que pasan de una legislatura a otra.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de derechos de acceso a la información y participación pública en asuntos ambientales.
- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de permiso de paternidad.
- De las Comisiones Unidas de Salud, y de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar.

- De la Sección Instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra del ciudadano Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos.
- De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de disciplina de discentes.
- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Minuta con proyecto de decreto, por el cual se interpreta el alcance del artículo tercero transitorio del «decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional», publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

- De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- De la Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo.
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021
- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.
- Minuta con vencimiento de plazo, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración.
- Minuta con vencimiento de plazo, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan

- y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de centros de rehabilitación.
  - De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 Sextus de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación; 170 de la Ley General de Educación; 133 de la Ley Federal del Trabajo y 77 Bis 7 y 138 de la Ley General de Salud, en materia de respeto a los derechos humanos de las personas con VIH/Sida.
  - De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva.
  - De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.
  - De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 39 de la Ley

General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente.

- Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, relativo a la integración en las Secretarías de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 del Código Penal Federal.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 232-A de la Ley Federal de Derechos.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 113 de la Ley General de Salud, en materia de salud visual.
- De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 87 de la Ley de Vivienda.
- De la Comisión de Movilidad, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I y el último párrafo del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por viudez.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas



disposiciones de las Leyes del Seguro Social. y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de incorporación al régimen de seguridad social.

- De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley General de Turismo, en materia de promoción y fomento turístico.
- De la Comisión de Ganadería, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 496 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en materia de posesión de bienes rematados.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los



Trabajadores, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, así como del decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, a fin de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 9 a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa.
- Iniciativa con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, "El Nigromante".

Presentada por los diputados coordinadores de los distintos grupos parlamentarios.

- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

## **2.4 ASISTENCIAS**

Conforme al artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en su fracción II determina como obligación de la asistencia puntualmente a las convocatorias y reuniones del Pleno, de los órganos directivos y de las comisiones o comités a los que pertenezca.

Durante el Tercer Año de Sesiones Ordinarias de la LXV Legislatura, correspondiente del 1 de septiembre de 2023 al 30 de abril del 2024, asistí a las sesiones convocadas por Mesa Directiva.

En síntesis, tuve una asistencia a todas las reuniones del Pleno de la Cámara de Diputados donde para tratar cada uno de los temas de relevancia que importan a todas las personas de nuestro país. Igualmente, asistí puntualmente a las

reuniones de los órganos directivos y de las comisiones a las que pertenezco.

## **PARTICIPACIONES RELEVANTES**

### **Conversatorio Participación Ciudadana Transformación del Poder Judicial de la Federación**

Participé en diversos conversatorios como parte del gran debate nacional entorno a la transformación del Poder Judicial de la Federación a efecto de analizar el método por el cual se nombran a los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la reforma al Poder Judicial.



Lo anterior, como parte fundamental del compromiso con el pueblo de México y con la Cuarta Transformación a fin de

analizar y buscar el mecanismo que permita fortalecer la democracia a favor de las y los mexicanos y ver sus áreas de mejora.



## **GESTORÍA SOCIAL Y OTRAS ACTIVIDADES**

En el ejercicio de mi función social como diputada federal he continuado con la realización de innumerables labores de gestoría social gratuitas a fin de apoyar a quienes más lo necesitan, para que ciudadanas y ciudadanos con seguridad o sin ella, puedan ser atendidas en hospitales; por respecto a la normatividad sobre protección de datos personales se omitirán los nombres.

Se retoman algunos casos que se indicaron con anterioridad, además, como la intervención para hacer una craneotomía de un joven que tuvo un accidente en motocicleta; gestiones en el Hospital General de México, para que un joven diabético que no era atendido y a quien se le tuvo que amputar la pierna y corría peligro su vida, fuera atendido; el caso de una niña con cáncer que necesitaba le fueran compradas vacunas y pidió ayuda a través de Twitter, así como diversas gestorías que tienen que ver con enfermedades crónico degenerativas, operaciones, apoyos para sillas de ruedas, muletas, medicamentos y seguimiento de los casos, en tal sentido se muestra lo siguiente:

PROBLEMÁTICA	GESTIÓN
Mujer violentada producto denominado “Caso Casitas del Sur”	Se solicitó atención psicológica gratuita, en vista de que no cuenta con los recursos económicos al Hospital Psiquiátrico Yucatán, donde fue atendida.
Paciente con amputación de pierna por complicaciones de diabetes	Apoyo con compra de medicamentos, y a través de la alcaldía Magdalena Contreras, apoyaron para poner piso y letrado

	casa del paciente, por cuestión de sanidad.
Paciente con problema vascular	Apoyo en medicamentos.
Paciente quien sufrió un accidente automovilístico y no se localizaba a sus familiares en el IMSS de Zumpango	Se solicitó la búsqueda de sus familiares a través de la Comisionada de la Comisión Nacional de Búsqueda del Gobierno Federal, la cual tuvo respuesta favorable.
Paciente con trombo embolia cerebral	Apoyo en la compra de silla de ruedas.
Paciente menor de edad con insuficiencia motora por alteración neurológica del lado izquierdo, así como difusión eléctrica cerebral de la parte frontal izquierda	Se solicitó apoyo para que el niño ingresará al Instituto Nacional de Pediatría para que se descartará una posible neuropatía periférica, obtuvo respuesta positiva.
Un grupo de vecinas del pueblo de San Bartolo Ameyalco solicitaron se les pudiera apoyar con el trámite de constancia de certificado de discapacidad	Trámite que se le solicitó al Responsable Centro de Salud T-III Ignacio Morones Prieto y el cual se agilizó su emisión de la constancia.
Solicitaron apoyo para una menor de edad con padecimiento de parálisis cerebral diparesia estática	Se le solicitó agilizar trámite de ingreso el cual está en trámite.



para poder ingresar al CRIT Neza y para ingreso	
Solicita gestionar una cita para valoración médica en el ISSSTE de Lerma por padecimiento neurológico y prostático	Se solicitó apoyo al ISSSTE Central para dicho trámite, se logró que se le atendieran.
Paciente con Covid-19	Solicita apoyo para compra de medicamentos y PCR ya que no cuenta con seguridad social, se le otorgó dicho apoyo.
Mujer de la tercera edad en situación de abandono	Recibió recursos para pago de despensa, gas y medicamentos
Embajadora en el Certamen Nacional Belleza “Miss WheelChair México”	Apoyo económico a embajadora en un certamen de belleza inclusivo dirigido a mujeres con alguna discapacidad motriz
Paciente con insuficiencia pulmonar	Apoyo de gestión para adelantar estudios de insuficiencia pulmonar de un paciente en el INDRE.
Paciente con cáncer de mama	Apoyo a paciente para adelantar cita de estudios de cáncer de mama
Paciente con retención de líquidos	Apoyo de gestión para recibir atención inmediata
Pacientes ante el IMSS	Gestiones a diversos pacientes
Paciente con cáncer	Donación de silla de ruedas.

Cabe destacar que, de mi propia dieta he donado recursos para comprar medicamentos, alimentos y otras necesidades



que he detectado al recorrer hospitales, calles, colonias y municipios.

## **Donación de juguetes**

Con gestiones realizadas ante el Juguetón de TV Azteca y Grupo Salinas, conseguí toneladas de juguetes en donación que entrego en hospitales de niñas y niños con cáncer y enfermos, así como en colonias y lugares de alta marginación.



También, me he dedicado a trabajar con jóvenes que he invitado a la Cámara de Diputados para mostrarles actuar legislativo; igualmente, he dado conferencias con jóvenes de universidades de diversos temas, entre ellos, de empoderamiento.



## PRESENCIA EN MEDIOS

Derivado de mi formación como periodista me ha permitido el acceso a distintos medios de comunicación, tanto de plataformas digitales como televisión, prensa y desde luego radio, por lo cual durante el periodo a prácticamente cerca de 200 entrevistas, frente a destacados comunicadores sobre temas torales para la República, relacionados con las Comisiones de las que formo parte, como los de Salud y Presupuesto y Cuenta Pública, y demás que son de interés público, siempre con pragmatismo, respeto al derecho a disentir y con una acuciosidad y estudio previo de los temas, con argumentos y datos que soportan cada uno de mis

dichos, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre el avance y encontrarse informados.

## ANEXOS

Se anexa sólo algunas cuantas imágenes de las muchas actividades en las que participé en pro de la Cuarta Transformación y de la ciudadanía, así como diversas intervenciones en foros y eventos.





















Mi aportación al proceso siempre será luchar por consolidar el Estado de Bienestar y no olvidar el ejemplo que nos ha dejado nuestro presidente: “Primeros lo Pobres”, lo seguiré haciendo con congruencia y valentía, sin temores y con firmeza.

¡Gracias!